



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00049726

VISTO:

La nota presentada por el Director Alterno de la Carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Dr. Martín G. Theumer a orden 4 del expediente de referencia, solicitando que se efectivice el pago por los servicios prestados como docente en la mencionada carrera durante el día 15 de Octubre del 2022 al Ing. Agr. Gonzalo Fernán Tentor;

CONSIDERANDO:

Que al día de la fecha el servicio ya ha sido prestado;

Que se efectuó la pertinente Reserva de Fondos;

Que la liquidación y pago es por vía de la excepción y sin sentar precedente;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Cristina C. Motran;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se reconozcan, con carácter de excepción y sin sentar precedentes, al Ing. Agr. Gonzalo Fernán Tentor (DNI: 27.466.434) los servicios educativos prestados en la carrera Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos durante el día 15 de Octubre del año 2022.

Artículo 2do.: Abonar la suma de \$5.400,00 (Pesos Cinco Mil Cuatrocientos con 00/100) al Ing. Agr. Gonzalo Fernán Tentor por la locación de servicios sustanciada a través del expediente de referencia, con fondos de la Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

